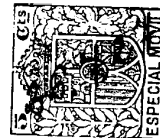


Memoria descriptiva que se acompaña á la solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de la razón social **Excelsior Feuerlöschgeräte A. - G.** residente en Berlin W.8 (Alemania), por "UN CARTUCHO DE GAS A PRESION ESPECIALMENTE PARA EXTINTORES DE INCENDIOS", presentada en el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio.

El objeto del presente invento es un cartucho de gas á presión, que se destina especialmente para extintores de incendio. Los cartuchos que se llenan de gases comprimidos ó líquidos no han podido hasta ahora introducirse pues como se sabe jamás cierran herméticamente, sino que siempre presentan pequeñas fugas. Sirviéndose de tales cartuchos para extintores de incendio este inconveniente resultaba más grave pues aun cuando las fugas fuesen muy pequeñas como el extintor se conserva durante años enteros el cartucho del producto comprimido podría llegar á vaciarse. Este inconveniente lo suprime el presente invento. Los cartuchos según el invento pueden cerrarse perfectamente y duraderamente en estado hermético y además para su fabricación presentan ventajas esenciales. Se compone de un cuerpo hueco cilíndrico de material adecuado, que por ambos extremos está provisto de un cuello relativamente ancho. Sobre estos cuellos se recortan roscas sobre las que pueden atornillarse caperuzas de cierre, que, en contraposición á los cartuchos conocidos que hay que soldar con soldadura dura, pueden soldarse con soldadura blanda. En una de las trampillas de cierre se encuentra un agujero de carga para introducir el gas comprimido ó liquidado. Este agujero se cierra de manera perfectamente hermética mediante una punta metálica encajada.

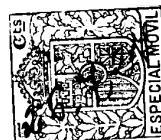
En la otra caperuza de cierre se encuentra un agujero que se puede cerrar herméticamente mediante una membrana de metal blando ó similar. La membrana tiene con preferencia la forma de un som-



sombrero que agarra sobre un saliente creado por torneado en el interior de la caperuza de cierre de manera que se suelda solo en los bordes y consiguientemente no puede llegar ningún metal de soldadura al agujero de paso para el gas ni obturarlo. La membrana se apoya mediante un racor provisto de un fino agujero y atornillado en otro agujero de la caperuza de cierre de manera que por la presión interior del cartucho no puede estallar. El mencionado racor constituye al mismo tiempo la guía para una punta de percusión destinada á perforar la membrana. Esta punta percusora puede hacerse de dos partes y componerse de una parte cilíndrica provista de una canaladura para el paso del gas y de otra segunda parte de mayor diámetro construida por ejemplo con seis cantos. En el orificio de salida para el gas se inserta con preferencia en esta segunda caperuza de cierre un tubito que penetra cierto trozo en el interior del cartucho y sirve para alejar del canal de salida los cuerpos extraños que pudieran contenerse en el cartucho, por ejemplo los debidos á una oxidación.

El dibujo adjunto representa una forma de ejecución del objeto del invento. En el dibujo se indica por a el cuerpo del cartucho provisto por ambos extremos de un cuello. Sobre el cuello inferior va atornillada la caperuza de cierre b y soldada con soldadura blanda, la cual contiene el agujero de carga que puede cerrarse mediante una punta c, atornillable y con preferencia cónica. Después de encajar la punta c dado el caso después de soldarla se puede atornillar otra caperuza d sobre la de cierre b.

Sobre el cuello superior del cartucho se atornilla la caperuza de cierre e, que también se suelda en blanco. Esta caperuza está provista de un agujero central longitudinal en el que se crea por torneado un asiento para un sombrero f de plomo laminado ó similar. El sombrero cierra un canal de salida del gas que conduce al interior del cartucho. Se auxilia contra la presión interior del cartucho gracias á un racor g atornillado en la ca-



peruza e. El racor contiene en la base un fino agujero cuyo diámetro corresponde aproximadamente al diámetro del canal de salida del gas y recibe al extremo inferior de una punta percusora h, la cual, como se ha indicado está acanalada por un lado para permitir el paso al gas después que con esta punta se ha perforado el sombrerete de cierre f. La punta agarra por su extremo superior en una cabeza de guía i conducida en el agujero más ancho del racor y que en sección transversal tiene por ejemplo seis cantos, sobre cuya cabeza se realiza un choque mediante un perno percusor no representado. Sobre la cabeza i y el racor g agarra un sombrerete k de plomo laminado, que puede igualmente soldarse con la caperuza de cierre e. En el canal de salida de la caperuza e se inserta un tubito l, que como se ha indicado sirve para retener lejos del canal de salida las impurezas que pudieran existir en el interior del cartucho cuando éste se coloca sobre la cabeza de manera que su orificio de salida se encuentra por debajo.

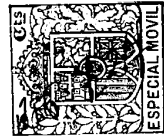
Sobre la caperuza de cierre e se puede también atornillar un soporte á modo de cubilete m ó sujetarse de otra forma el cual en puntos adecuados estén provistos de salida para el gas y que sirve para fijar el cartucho en el agujero de carga del extintor.

:--:~:~:~:~:~:~:~:~:~:~: N O T A :--:~:~:~:~:~:~:~:~:~:~:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

1°- Un cartucho de gas á presión, especialmente para extintores de incendios, caracterizado porque en cada extremo está provisto de un cuello, sobre cada uno de los cuales se asienta una caperuza de cierre y se fija con cierre hermético, conteniendo una de las caperuzas un agujero de carga que se puede cerrar por medio de un perno encajado y la otra el canal de salida cerrado por una membrana apoyada sobre una pequeña parte circular.

2°- Un cartucho de gas á presión según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque la membrana de cierre para el



canal de salida presenta la forma de un sombrero que se aprieta sobre un asiento formado correspondientemente en la caperuza de cierre.

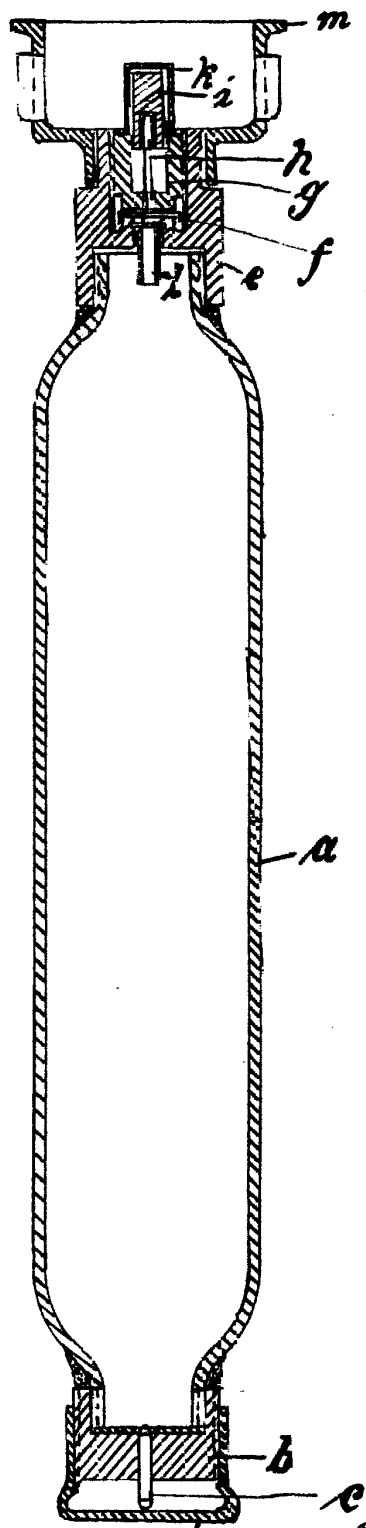
3°- Un cartucho de gas á presión según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque en la caperuza de cierre se inserta un racor que forma la superficie de apoyo para la membrana de cierre el cual sirve al mismo tiempo de guía para un estilete percusor para perforar la membrana.

4°- Un cartucho de gas á presión según lo reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizado porque la punta percusora se hace de dos partes, una de las cuales tiene esencialmente la forma de un cilindro que está acanalado lateralmente, mientras que la otra parte construida como cabeza de guía tiene por ejemplo sección en cantos.

5°- Un cartucho de gas á presión según lo reivindicado en los puntos 1 á 4, caracterizado porque en el canal de salida del cartucho se inserta un tubo delgado que penetra parcialmente en el cartucho.

Esta Patente recae sobre "UN CARTUCHO DE GAS A PRESION ESPECIALMENTE PARA EXTINTORES DE INCENDIO", como queda descrito en la presente Memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 26 de Julio de 1927.



Escala variable
por Excelsior Feuerlöschgeräte A. S.
J. J. J.